

**COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA (CCTA)
ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

Acta de Sesión N° 05/2015

FECHA 11 de Diciembre de 2015

LUGAR Subsecretaría de Pesca y Acuicultura. Valparaíso.
Dirección Zonal de Pesca. Puerto Montt.
Dirección Zonal de Pesca Punta Arenas.

1. INICIO

La Sesión se inicia a las 09:52 horas, retrasándose el inicio por problemas de conexión con la DZP de Puerto Montt.

2. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Presidente : Luis Filun Villablanca
Presidente Subrogante : Chita Guisado Aránguiz
Secretario : David Escobar Riveaud

2.1. PARTICIPANTES

Miembros en ejercicio participantes en esta sesión de trabajo:

- Luis Filun Villablanca
 - Miguel Avendaño Díaz
 - Chita Guisado Aránguiz
- Se justifica la inasistencia del Sr. Eduardo Quiroga Jamett, quien avisó con anticipación que no podría asistir de la reunión.

Miembros Institucionales:

- David Escobar Riveaud, Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
- Eduardo Anderson Germain, Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, se incorpora a las 11:05 horas.
- Gemita Pizarro Nova, Instituto de Fomento Pesquero (por conexión por internet mediante sala virtual desde DZPA de Punta Arenas).
- Leonardo Guzmán Méndez, Instituto de Fomento Pesquero (por conexión por internet mediante sala virtual desde DZP de Puerto Montt).

2.2. INVITADOS

COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA (CCTA) ORDENAMIENTO TERRITORIAL

2.3. RETIRO DE PARTICIPANTES

No se retiran participantes antes de la hora de cierre de la sesión.

3. AGENDA DE TRABAJO

- Revisión acta 4° sesión año 2015.
- Estado de proyectos FIPA asociados a CCTA de Ordenamiento Territorial.
- Priorización de División de Acuicultura de los proyectos de ordenamiento territorial para el año 2016 y que tengan relación con el CCTA de Ordenamiento Territorial.
- Revisión de TTR de proyectos propuestos por CCTA para el año 2016.
- Revisión de Propuestas para cartera de proyectos año 2017 del CCTA de Ordenamiento Territorial.
- Coordinación de proyecto de marea roja entre IFOP, SUBPESCA y PUCV.
- Concurso público para integración de CCTA de Ordenamiento Territorial.
- Desempeño y evaluación de CCTA de Ordenamiento Territorial durante el año 2015.

4. ACUERDOS Y RECOMENDACIONES

4.1. ACUERDOS Y RECOMENDACIONES GENERALES

- Luis Filún informa que el FIPA no aprobará Pre-Informes Finales de proyectos que presenten observaciones aunque sean menores.
- Se agradeció la participación en el CCT Ordenamiento Territorial, a los profesores Chita Guisado y Eduardo Quiroga, por todos los aportes realizado durante los dos años de permanencia en el cargo y se les invitó a seguir colaborando, ya no como consejeros, sino desde la academia.

4.2. ACUERDOS Y RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS

Los acuerdos específicos adoptados son los siguientes:

- Se realizan las siguientes observaciones a los proyectos de ordenamiento territorial que se priorizarán para el año 2016:
 - El proyecto “Estudio de emplazamiento de instalaciones de cultivo de mitílidos para generar propuestas de relocalización de concesiones de mitílidos de la X Región de Los Lagos” debe considerar en el ordenamiento territorial las variables relacionadas con la capacidad de carga para lo cual se debe revisar el proyecto FIPA “Evaluación de los factores limitantes en el desarrollo de cultivos de mitílidos” desarrollado por la Universidad Austral.

COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA (CCTA) ORDENAMIENTO TERRITORIAL

- Enviar a Miguel Avendaño los resultados del proyecto FIP 2013-23: “Estudios de emplazamiento de áreas de Acuicultura de pequeña escala en la zona norte” desarrollado por IFOP para la II región de Antofagasta.
- Miguel Avendaño modificará los TTR de proyecto “Identificación de sectores aptos para el desarrollo de la acuicultura en la XV, I y II región”, eliminando lo referente a cultivos off shore para dejarlo solo para acuicultura de pequeña escala.
- Leonardo Guzmán propone que para el proyecto “Estudio de emplazamiento y prospección de sitios como Áreas Apropriadadas para el Ejercicio de la Acuicultura de Pequeña Escala y Acuicultura en AMERB en la XII° región de Magallanes” se elimine el tema de las AMERB porque no existirían AMERB en dicha región.
- Leonardo Guzmán propone que se revise el nombre del proyecto “Modelo e implementación de un sistema de seguimiento y vigilancia de Marea Roja y monitoreo de especies de mitílidos, en Sistemas de Información Geográfica de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, II ETAPA”, pues no sería el nombre adecuado.
- En los proyectos “Estudio de Prospección y Levantamiento topográfico de sitios como A.A.A. de pequeña escala y acuicultura en AMERB en la VIII Región del BioBío” y “Estudio de Prospección y Levantamiento topográfico de sitios como A.A.A.A. de pequeña escala y acuicultura en AMERB en la XIV° Región de Los Ríos” se propone eliminar el término “Levantamiento topográfico”.
- Cambiar el nombre al proyecto “Levantamiento topográfico en sectores de la Reserva Nacional Alacalufes, XII° región de Magallanes y de la Antártica Chilena, IIª Etapa”.
- Miguel Avendaño enviará informe de estudio desarrollado por Gobierno Regional de Antofagasta denominado “Determinación de zonas aptas para desarrollo acuícola en la IIª Región de Antofagasta”.
- El plazo para entregar los TTR de proyecto “Identificación de sectores aptos para el desarrollo de la acuicultura en la XV, I y II región” es el 15 de Enero de 2016 para que sea revisado por el resto de los miembros del CCTA de Ordenamiento Territorial.
- Los proyectos “Levantamiento oceanográfico-ambiental histórico de sectores destinados al desarrollo de acuicultura intensiva en la Reserva Nacional Alacalufes. Región de Magallanes” y “Áreas definidas para acuicultura y su potencial interacción con actividades pesqueras en la Reserva Natural Alacalufes, región de Magallanes (Sectores Isla Piazzzi, Rennell y Clarence)” no fueron priorizados por la División de Acuicultura para el año 2016 por lo cual ambos quedarán como ideas de proyectos para el año 2017.
- Miguel Avendaño debe cotejar el monto del proyecto “Generación de propuestas para el desarrollo de la actividad de acuicultura de pequeña escala, en las Áreas

COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA (CCTA) ORDENAMIENTO TERRITORIAL

de Manejo (AMERB) de la Región de Antofagasta: un aporte al ordenamiento productivo”.

- Miguel Avendaño generará un nuevo proyecto para la XV^a Región de Arica-Parinacota y I^a de Tarapacá para desarrollar actividades de acuicultura de pequeña escala en AMERB.
- El plazo para enviar las fichas de proyectos que el CCTA propondrá para el año 2017 es el Lunes 28 de Diciembre.
- Leonardo Guzmán para el caso de la ficha de proyecto denominado “Programa de investigación de ordenamiento territorial para acuicultura”, que se propone sea materializado en un proyecto ASIPA 2017 y considere los aportes del CCTA de Ordenamiento Territorial, debe especificar las regiones en que se desarrollará, ajustar la valoración del presupuesto y enviar la ficha al resto del CCTA para que emitan sus aportes y/o observaciones. El plazo para la entrega de la ficha final es el Lunes 28 de Diciembre.
- Se realizaron reuniones de coordinación entre IFOP y Subsecretaría de Pesca y Acuicultura representada por Daniela Guajardo, quedando comunicados para intercambiar opiniones para la ejecución de los futuros proyectos referidos a marea roja.
- Agendar reunión plenaria de todos los miembros de los CCTA de Ordenamiento Territorial, Ambiental y Sanitario antes de la 1^o sesión de los CCTA del año 2016.
- Leonardo Guzmán solicita que Subsecretaría de Pesca y Acuicultura informe en próxima(s) reunión(es) sobre modificaciones legales que se están realizando.
- En la próxima reunión se presentarán los siguientes temas:
 - Elegir vicepresidente de CCTA de Ordenamiento Territorial debido a que Chita Guisado termina su período como miembro del mismo.
 - Hacer informe de gestión del CCTA de Ordenamiento Territorial del año 2015.
 - Definir agenda del CCTA de Ordenamiento Territorial para el año 2016.

5. PLAN DE TRABAJO PARA 2015

- El Lunes 28 de Diciembre es el plazo para enviar las fichas de proyectos que el CCTA propondrá para el año 2017, a través de Miguel Avendaño y Leonardo Guzmán. Esto, incluyendo el ASIPA 2017 que es propuesto por SUBPESCA.
- El 15 de Enero de 2016 es el plazo para entregar los TTR de proyecto “Identificación de sectores aptos para el desarrollo de la acuicultura en la XV, I y II región” para que sea revisado por el resto de los miembros del CCTA de Ordenamiento Territorial.
- La próxima sesión del CCTA de Ordenamiento Territorial para el año 2016 sería el día Martes 15 de Marzo de 2016.



COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA (CCTA) ORDENAMIENTO TERRITORIAL

6. CORRECCIONES AL ACTA ANTERIOR

No existen correcciones ni observaciones al Acta anterior.

7. CIERRE

La Sesión de trabajo finalizó a las 13:19 horas.



COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA (CCTA) ORDENAMIENTO TERRITORIAL

8. FIRMAS

El Acta de esta reunión es suscrita por el Presidente de este Comité en representación de sus miembros, y por el Secretario en representación de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

Valparaíso, 11 de Diciembre de 2015.

LUIS FILUN VILLABLANCA
Presidente CCTA Ord. Territorial

DAVID ESCOBAR RIVEAUD
Secretario CCTA Ord. Territorial